

DIRECCION: PANAMERICANA LOTE 33

INFORME DE COMISARIO

El Sr. Comisario toma la palabra e informa a la Asamblea, que se ha revisado los documentos de ingreso y egreso realizados durante el año.

El mismo tiempo recuerda que cada gasto que a futuro realice la compañía se lo debe hacer mediante comprobante de venta autorizados por el Servicio de Rentas Internas, para el correcto registro y control de los mismos.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Acquaintance

Se. Comissário
TOAQUIZA JOSELITO

CC 1715073191

CAYAMBE 20 MARZO 2014